



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

NOTA-ANUNCIO

Referencia Local: 253113/13.

Referencia Alberca: 1343/2013.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 9 de diciembre de 2015 se otorga a Domingo Casero Blanco (70.339.504-F) y a María Celia Dorado Gonjar (3.834.394-H), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento

Titulares: Domingo Casero Blanco (70.339.504-F) y María Celia Dorado Gonjar (3.834.394-H).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Volumen máximo anual (m³): 11.467,76.

Volumen máximo mensual (m³): 3.016.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,7.

Procedencia de las aguas: Aguas subterráneas. Acuífero 03.99 de interés local.

Plazo: 25 años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 9 de diciembre de 2015.

Número de captaciones: 4.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones: Las cuatro captaciones de agua, complementan sus volúmenes y dotaciones con destino al riego por goteo de un total de 7,94 hectáreas de olivar y viña.

Características de las captaciones

Captación número 1.

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 7.221,5.

Volumen máximo mensual (m³): 1.899.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,3.

Diámetro sondeo (m): 0,18.

Profundidad sondeo (m): 126.

Potencia instalada (C.V.): 5,5.

Localización de la captación:

Topónimo: "Olivillas".

Término municipal: Orgaz.

Provincia: Toledo.

Polígono: 18.

Parcela: 3.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 427.108; 4.386.412.

Huso: 30.

Captación número 2.

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 1.747,61.

Volumen máximo mensual (m³): 460.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,6.

Diámetro sondeo (m): 0,14.

Profundidad sondeo (m): 102.

Potencia instalada (C.V.): 1,5.

Localización de la captación:

Topónimo: "Olivillas".

Término municipal: Orgaz.

Provincia: Toledo.



Polígono: 41.
Parcela: 64.
Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 427.057; 4.386.632.
Huso: 30.

Captación número 3.
Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.
Masa de agua: No definida.
Tipo de captación: Sondeo.
Volumen máximo anual (m^3): 1.184,33.
Volumen máximo mensual (m^3): 311.
Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,4.
Diámetro sondeo (m): 0,14.
Profundidad sondeo (m): 68.
Potencia instalada (C.V.): 1.
Localización de la captación:
Topónimo: "Olivillas".
Término municipal: Orgaz.
Provincia: Toledo.
Polígono: 41.
Parcela: 34.
Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 427.298; 4.387.189.

Captación número 4.
Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.
Masa de agua: No definida.
Tipo de captación: Sondeo.
Volumen máximo anual (m^3): 1.314,32.
Volumen máximo mensual (m^3): 346.
Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,4.
Diámetro sondeo (m): 0,14.
Profundidad sondeo (m): 150.
Potencia instalada (C.V.): 1.
Localización de la captación:
Topónimo: "Olivillas".
Término municipal: Orgaz.
Provincia: Toledo.
Polígono: 41.
Parcela: 34.
Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 427.187; 4.387.430.

Características del uso

Uso: Riego.
Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del R.D.P.H.
Consuntivo: Si.
Volumen máximo anual (m^3): 11.467,76.
Volumen máximo mensual (m^3): 3.016.
Superficie de riego (ha): 7,94.
Sistema de riego: Goteo.
Tipo de cultivo: Leñosos (olivar y viña).
Observaciones: Los sondeos número 1 y número 2 se utilizarán de forma conjunta para el riego de las parcelas 61, 62, 63 y 64 del polígono 41 y de la parcela 3 del polígono 18. El sondeo número 3 se destinará al riego de la parte sur de la parcela 34 del polígono 41, y el sondeo número 4 se destinará al riego de la parte norte de la parcela 34 del polígono 41.
Localización:



Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Orgaz	Toledo	18	3
Orgaz	Toledo	41	34
Orgaz	Toledo	41	61
Orgaz	Toledo	41	62
Orgaz	Toledo	41	63
Orgaz	Toledo	41	64

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de Abril (B.O.E. de 30 de abril).

Madrid 9 de diciembre de 2015.- El Comisario de Aguas Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-9518